



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires "2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Buenos Aires, 23 de febrero de 2010.-

RES. PRESIDENCIA Nº /9 /2010

VISTO:

La Actuaciones CM Nº 927/10 y 1401/10, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

4, de la Ley 31,

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 17, Dr. Norberto Tavosnanska solicitó la designación externa del Sr. Mauro Ariel Wuler, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dió intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen Nº 08/10, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina del agente Juan Bautista Libano al cargo de Escribiente.

Que posteriormente la Dirección de Factor Humano dictó la Res. DFH Nº 06/10, mediante la cual se promovió interinamente al agente Juan Bautista Libano al cargo de Escribiente.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa del Sr. Mauro Ariel Wuler (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 6996), en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 17, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Juan Bautista Libano.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a partir de día de la fecha, al Sr. Mauro Ariel Wuler, DNI 36.156.034, en el cargo deAuxiliar, para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 17, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Juan Bautista Libano.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al \$r. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 17, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 19/2010.

Mauridio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires